Entrevistas

La ciencia política hoy

Institucionalización de la disciplina y desarrollo profesional*

agreniana de reconstante rés as Cacana Bide la restado direitado e entre estado a

^{*} El objetivo de esta sección es presentar diversas opiniones sobre la temática. A tal efecto, en el número anterior hemos publicado las entrevistas realizadas a Franco Castiglioni, director de la Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires desde 1996 y a Luis Aznar, director de la misma entre 1990 y 1995.

DANIEL RODRIGUEZ LAMAS

Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina. Fue Director de Investigación del Área de Ciencia Política de esa alta casa de estudios. Ha publicado más de diez libros sobre Historia Política Argentina y Procesos Políticos Contemporáneos. También ha desarrollado una gran labor docente y de investigación. Se desempeñó como Asesor Parlamentario en el Honorable Congreso de la Nación y fue Director del Bloque Popular Neuquino en la Honorable Cámara de Senadores de la Nación Argentina. Actualmente es Director de la Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Belgrano.

P.D.: ¿Cuáles son para usted las distintas etapas en las que se puede dividir el desarrollo de la Ciencia Política en la Argentina?

D.R.L.: El desarrollo de la Ciencia Política en la Argentina puede dividirse en distintas etapas. La primera comienza a fines de los sesenta, principios de los setenta, la Ciencia Política comienza a desarrollarse principalmente en universidades privadas confesionales. Esta primera fase sería la etapa fundacional de la Ciencia Política en el país. Se produce una gran afluencia de estudiantes como consecuencia de una idea generalizada que puede resumirse así: aquellos que estudian Ciencia Política son capaces de colaborar en la transformación social del país.

La segunda fase de este desarrollo se da a principios de los ochenta con la apertura de nuevas carreras de Ciencia Política en todo el país. Comienzan a realizarse estudios para crearlas en universidades nacionales estatales y privadas, impulsados por este segundo lema: frente a la redemocratización de la Argentina nosotros somos quienes vamos a colaborar con ella.

De esta manera un importante número de estudiantes se suma a las carreras de Ciencia Política. Aflora en las universidades la idea de poner en marcha estudios que colaboren, desde una perspectiva académica, al análisis de la realidad política. En ese sentido la Universidad de Belgrano es una de las

instituciones que abre sus puertas a los estudios de esta disciplina precisamente en este contexto democratizador.

La tercera fase se inicia en la década del noventa. Podría entenderse como la refundación de la disciplina; ya no existen los mitos de la transformación de la realidad a través de la democracia. Tal vez la última haya sido la más débil, presumo que ha disminuido la cantidad de alumnos, en este sentido, en todas las carreras del país. Puede decirse que esta disminución se ha producido como consecuencia de la fuerza del mercado y de las dificultades propias de una carrera en la cual no resulta fácil identificar sus fundamentos y sus incumbencias profesionales.

P.D.: ¿Cuáles son, en relación a estas incumbencias, los principales ámbitos del ejercicio profesional?

D.R.L.: La primera distinción hay que realizarla entre los ámbitos público y privado. Dentro del primero está la posibilidad de inserción de los politólogos a nivel de asesorías en cualquiera de los tres poderes. Esta situación es más visible en el Poder Legislativo. De hecho existe una gran variedad de posibilidades. Hay politólogos que están trabajando en el Ministerio de Salud, especialmente en gerenciamiento social; otros se desempeñan en la Cancillería Argentina y en los Ministerios del Interior y de Trabajo. A pesar de esto, considero que cada uno construye su propia experiencia laboral una vez que finaliza su carrera.

Otro campo es el de docencia e investigación, tanto en centros de investigación como en universidades públicas y privadas. También se encuentra el CONICET bajo el que se nuclea a muchos investigadores de las ciencias sociales.

En el ámbito privado están apareciendo dos nuevas áreas, ligadas también al proceso de redemocratización. La primera es la de *marketing* político y opinión pública, demanda que crece en los momentos eleccionarios. Por otro lado, aquellas empresas privadas que han ido acomodando licenciados en Ciencia Política, concentran a la mayoría en el ámbito de las relaciones institucionales y de las relaciones industriales. La misión específica que cumplen en el área de relaciones institucionales, de grandes y medianas empresas, consiste en el manejo de los contactos que tienen las mismas con el resto del sector, con la cámara a la cual pertenecen, con los poderes públicos

y con los sindicatos. Esto es parte del *lobby* que debe realizar a través de la oficina de Relaciones Institucionales cuyo gerente es la cara visible de la empresa.

Estas son, a grandes rasgos, algunas de las posibles inserciones profesionales de los licenciados en Ciencia Política.

P.D.: ¿Cómo ve el futuro de la disciplina?

D.R.L.: Creo que un ámbito pasible de desarrollo en el país es el de las consultorías. Consultoras no solo de opinión, sino de gestión tanto a nivel empresario como gubernamental. El *lobby* es una realidad y no creo que haya que esperar una ley para trabajar al respecto. Si pudiera volver el tiempo atrás me inclinaría a poner una consultora de esas características. Además tienen la ventaja de poder ser subsidiarias de una institución extranjera de mayor envergadura que no tenga representación en la Argentina. Este tipo de proyectos que abarcan ámbitos como el de la economía, la administración y la Ciencia Política ya se encuentran bien desarrollados en Europa y en los Estados Unidos. Creo que pronto se irán consolidando también en nuestro país.

P.D.: ¿Cuál es el papel del cientista político en la práctica legislativa?

D.R.L.: Considero que a este respecto no es conveniente caer en la falacia de que los licenciados en Ciencia Política, hoy en día, estamos preparados para ser asesores políticos en el Congreso. Lo que sucede es que por una cuestión de comodidad o de necesidad muchos politólogos han debido, en algún momento de su carrera profesional, incursionar en las Cámaras como asesores. Muchos de ellos son Directores de Comisión o Directores de Bloques. Tienen cargos de importancia, es cierto, pero no implican una "carrera" dentro de ese ámbito, sino que simplemente son instancias donde uno puede realizar aportes, desde una visión científica, a la realidad política.

No debe caerse tampoco en el error de que uno sale preparado para la vida parlamentaria porque esto no es verdad. Inicialmente un abogado, por los conocimientos legales que posee, tiene mayor capacidad de funcionamiento dentro del área legislativa. Pero no tiene la capacidad o la prospectiva de mirar la realidad tal cual es y poder obrar en función de ella. Los politólogos tienen

una visión de la realidad que no es legalista y eso les permite mirar de una manera más amplia y, de ese modo, pueden operar en consecuencia. Esa es la ventaja comparativa de la profesión.

P.D.: ¿Y en cuanto a la tarea de investigación?

D.R.L.: Este es uno de los ámbitos más importantes de aplicación de un cientista político, pero la gran paradoja es que muy pocos pueden sobrevivir a una vida profesional dedicados a esa tarea. No pueden financiarse los costos familiares con los resultados económicos que puede brindar una vida dedicada a la investigación. Este es un gran problema que obedece a distintas razones. El avance de la ciencia en general y de la Ciencia Política, solamente es posible en la medida que haya investigación y, por lo tanto, en la medida en que existan investigadores. Lo que sucede es que son pocos los que pueden afrontar la vida real con los salarios que se pagan en el ámbito de la investigación. Esto, lamentablemente, sucede tanto en el ámbito público como privado.

Personalmente le otorgo una gran importancia a la investigación. En la Universidad de Belgrano, la Dirección de Investigación coordinada en el área de Ciencia Política por el Lic. Néstor Legnani, tiene un papel preponderante y ha quedado demostrada, en los últimos años, la capacidad de investigación que tienen tanto sus profesionales, como sus alumnos y graduados.

P.D.: ¿En qué consistió la reforma curricular en la Universidad de Belgrano?

D.R.L.: En la Universidad la reforma obedece a los estudios que se vienen realizando desde hace muchos años sobre la viabilidad de una reducción de los años de duración de las carreras, pero concentrando mayor cantidad de horas por año. Parece que esta restructuración es muy buena ya que otras universidades, tanto públicas como privadas, están evaluando la posibilidad de realizarla. Inclusive la Universidad de Buenos Aires ya anunció, en algunas facultades, la reducción de cinco a cuatro años la duración de las distintas carreras. En el área específica de la Ciencia Política la modificación se orientó a permitir a los estudiantes concentrarse en cuatro años de estudio muy sólidos, con la posibilidad de continuar estudios de maestría o doctorados una vez finalizada la licenciatura. Ahora se está exigiendo también una "tesis de licenciatura", idea bastante revolucionaria, ya que implica lanzar al mercado

politólogos con experiencia en investigación, formación que antes no necesariamente tenían. La reforma también obedeció a la idea de estar acordes con los tiempos que corren permitiéndoles a los estudiantes, y a los recién graduados, continuar sus estudios en el país o en el exterior.

El diseño curricular presenta los siguientes ejes fundamentales. Un eje de teoría política, otro de relaciones internacionales y uno metodológico; sumado a las especialidades económica, sociológica y a las habilitaciones o prácticas profesionales. La ventaja de los estudiantes de esta carrera en la Universidad de Belgrano es que tienen tanto materias obligatorias como optativas desde el inicio de sus carreras. Pueden, de esto modo, organizar sus propias currículas. En los primeros dos años se eligen dos materias entre un total de seis; y a partir del tercero se le incrementan a cuatro. En el último año exceptuando dos materias obligatorias, el resto son optativas. Esto permite a los alumnos ir sentando las bases de su futuro profesional, reforzando desde lo académico sus opciones laborales mediante este abanico de opciones.